

| | | |
|--|---|---|
|  <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del empujón</i></p> | REGISTRO | |
| | NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB | |
| | Proceso: GE – Gestión de Enlace | Código: RGE-59 Versión: 02 |

SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB
RESPUESTA DE TRÁMITE RADICADO CDT-RE-2023-00004004 SICOF 3337

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANONIMO, el contenido de la RESPUESTA DE TRAMITE del RADICADO CDT-RE-2023-00004004 SICOF 3337.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2023-00006021 de fecha 2023-09-27 en el cual, se da respuesta al trámite referido; en una (1) página en formato Pdf.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 02 de octubre de 2023 siendo las 07:00 a.m.



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

DESFIJACION

Hoy 06 de octubre de 2023 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

CDT - 142



CDT-RS-2023-00006021

Fecha: 2023-09-27 Hora: 15:48:57

Ibague, 27 de septiembre de 2023

Señores
DENUNCIANTE ANONIMO
DENUNCIANTE
PAGINA WEB INSTITUCIONAL
Ibague, Tolima

Asunto: RESPUESTA DE TRÁMITE CDT-RE-2023-00004004 SICOF 3337

Cordial Saludo,

En atención a su escrito radicado en éste Órgano de Control radicado con el número asunto de referencia; la Dirección Técnica de Participación Ciudadana da **acuse de recibo** y le informa que se procedió a requerir toda la información pertinente a la administración Municipal de Coello Tolima, para efectos de determinar si resulta procedente el inicio de procedimiento Especial de Fiscalización en los términos de Ley, o en su defecto se proceda al archivo de la queja presentada.

Por tal motivo, una vez se analice la información requerida y aportada por la Entidad, se le informará en los términos de Ley las actuaciones que se presenten.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:

MARIA ALEJANDRA FRANCO DURAN
Directora Técnica De Participación Ciudadana

